

SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTO CINCUENTA Y SEIS , DOS MIL DIECISEIS, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Yinet López Matarrita

REGIDORES SUPLENTE

Roger Alvarado Ruiz
Yajaira Herrera Alvarado
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate
Gerardo Arce Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes
Freddy López Molina

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Amelia Gutiérrez Reyes

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS:

1. Juramentación Junta de Educación Escuela Vergel de Cañas Y Junta Educación Escuela Sandial de Cañas.-
2. Centro Cristiano Promesas de Dios.-
3. Representante de ANEP.-
4. Jóvenes Liceo Miguel Araya Venegas.-

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

VI- ASUNTOS VARIOS

VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 456 del día lunes 14 de marzo del año 2016. En ausencia de la Regidora Amelia Gutiérrez, le pido al regidor suplente Gerardo Alvarado Arce que pase a ocupar la curul. Al ser las 5:15 de la tarde, abro la sesión. Dando un saludo de bienvenida a los señores del honorable Concejo Municipal, señor Alcalde, segundo vicealcalde, señores regidores suplentes, síndicos, subsíndicos, señora secretaria, a todos los que nos acompañan hoy acá, bienvenidos.-

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

Inciso 1-

Juramentación Junta de Educación Escuela Sandial de Cañas:

- María Ivonne Ruiz López, cédula número 5-393-030.-
- Johanna López Salguera, cédula número 5-404-136.-
- Brayan Vega Fait, cédula número 1-667-107.-

Juramentación Junta de Educación Escuela Vergel de Cañas:

- Yalahaiza Madrigal Arguedas, cédula número 5-369-294.-
- Lucina Barahona Villegas, cédula número 5-124-915.-
- Marizeth Ramírez Pérez, cédula número 5-295-605.-
- Milais Lara Arroyo, cédula número 5-304-106.-
- Gerardo Salguero Calvo, cédula número 5-164-418.-

Inciso 2- Centro Cristiano Promesas de Dios

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

Nosotros hemos venido luchando por un programa de ayuda a personas con problemas de adicción, este centro nació en el Vergel, hemos pasado algunas etapas, el año pasado nos cambiamos a otro lugar, se ha trabajado el reciclaje y proyectando el objetivo que sirva como ingreso de lo que necesitamos para sostener este proyecto de restauración y darle un servicio a la comunidad, con este centro es ayudarle más a la gente con el ingreso al internamiento, cuando estábamos donde Leo era difícil, porque teníamos que pedirle a la gente que se llegaba a internar una colaboración para poder sustentar los costos, se logró ir avanzando, ahora estamos ubicados carretera a Bebedero, donde fue una arrocera, es más grande, se han pasado situaciones difíciles, el daño de las máquinas que nos proporcionan compactar el material, en diciembre quedamos solo con cinco muchachos porque como saben todos se van por las fiestas, entonces con solo ellos hacíamos frente a la ruta que tiene la Municipalidad, en la selección y clasificación de los materiales, aun así estamos vivos y seguimos lograr estar vivos, hay una población de 18 muchachos internos se les da todo, aunque el reciclaje no cubre todos los costos del programa pero nos ayuda mucho, la etapas duras que hemos tenido son por el daño de las máquinas y no se ha podido sacar el material por la escases de los muchachos, vamos para mucho ya que el esfuerzo ha sido mutuo, porque la Municipalidad ha hecho posible que hemos logrado todo esto, nos llena mucha satisfacción porque esas 550 toneladas no se fueron a un **invernadero** y no contaminaron el ambiente, para esta fecha vamos proyectando la idea de cada vez más, siempre y cuando las máquinas no se dañen ya que se acumula demasiado el material, tuvimos que trabajar de noche e involucrar gente de la comunidad para que nos ayude, porque el volumen de material que se recoge se sale de control, la visita de nosotros hoy acá es para que quede en firme un convenio entre la Municipalidad y Promesas de Dios es que se refleje el esfuerzo que se ha hecho, para conseguir lo que se ha logrado hasta el día de hoy, que quede escrito y reconozcan que ha hecho promesas de Dios para conseguir lo que hasta el momento se ha logrado con lo del reciclaje.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas, Existe algún convenio con la Municipalidad?

Centro Cristiano Promesas de Dios, existe un convenio, hemos venido trabajando, existe un documento, la idea es dejar bien formal todo el proyecto.-

Katherine Obando Madriz, buenas tardes, convenio como tal no existe, en el 2012 que fue cuando se decidió que promesas sea el centro o la asociación que se iba encargar de los residuos, lo que se hizo fue un concurso con otra asociación, ene se entonces estaba don Eric con un grupo organizado, lo que pasa es que promesas tenía toda la capacitación ya traían desde el 2010 con nosotros toda la capacitación práctica del tema de reciclaje, si se dejó una nota por escrito desde ese año que se iba ser cargo del tema de reciclaje, con ellos desde el primer día que empezamos la campaña, ahí don Lizanías trae un informe más amplio a lo que ella comenta de lo que se ha reciclado, año con año hemos ido viendo el impacto que se ha generado en el cantón, no solamente por la población sino por la cantidad que se recolecta, si

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

comentarles la nota de don Lizanías, explicarles que somos una de las cuatro Municipalidades en todo el país que tienen nota verde en gestión ambiental, específicamente hablando del tema del plan de gestión ambiental, nosotros como Municipalidad estamos dando el ejemplo, no solamente con bandera azul sino en temas como reducción de agua, energía, el tema de residuos sólidos, reciclaje, se mete dentro de una valoración y de ahí es donde sacan la calificación. Les comentaba que si hago un análisis desde el primer año que iniciamos con ellos desde el 2010, en el 2011 se recogieron 13 toneladas, a 2015 si comparamos se recogieron diez veces eso, porque en el 2015 fueron 250 toneladas de material valorizado, si traducimos eso a números financieros y meramente hablando del tonelaje que se paga en Miramar por ejemplo, eso le ahorra a la Municipalidad unos tres millones cuatrocientos mil colones, que igual después es algo, es representativo, estamos hablando que en 2015 logramos recolectar un 3.5% de toda la recolección de un año, es casi una semana y media de no ir al basurero, el esfuerzo que ellos han venido dando a la Municipalidad ha sido un acompañamiento eficiente, porque prácticamente son ellos quienes hacen el trabajo, nosotros como Municipalidad nos comprometemos a darle un lugar, hacer la promoción de las campañas, ayudarles con bolsas, pero el trabajo lo hacen ellos, que es trabajo horas hombre, estamos hablando de mano de obra, sí creo que por lo menos de parte de la unidad de gestión ambiental como lo dijo doña Damaris si se han pasado etapas difíciles, nos hemos topado con meses en que la maquinaria ha estado dañada y había acumulación de 30 a 50 toneladas y con el material ahí se tenía que hacer manual por ellos, lo anote en el informe, porque creo que es importante recalcar, a veces nos confundimos un poco y creemos la basura es dinero, sí de cierta forma pero no es la cantidad de dinero que la gente se imagina, creemos que el volumen es igual a la cantidad de ganancias que va tener y no es así, la comercialización que se ha podido hacer con el reciclaje les ha ayudado a sostener el proyecto que ellos tienen, el proyecto social, siempre lo hemos dicho, para nosotros Cañas te quiero limpia, con promesas de Dios es un proyecto que ve la parte social y la parte ambiental al mismo tiempo, si somos conscientes y somos justos en decir que ellos han estado ahí en las buenas y en las malas con nosotros en la parte de reciclaje.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López, vale la pena decir que hubo otro muchacho que participo y tenía un camión, que no pudo competir porque el camión tiene que ser cerrado y el de él era abierto, pero esto no se ha hecho a dedo, se ha venido trabajando con este grupo y creemos que es el más organizado por este momento, cabe decir que llano verde ayudo a pagar el alquiler.-

Katherine Obando Madriz, no es que ellos toman el dinero de la venta de los materiales para invertirlo en el proyecto de los muchachos, sé que dentro de sus planes están por conseguir un monta cargas para poder agilizar la labor, eso es idea de ellos y que obviamente se han invertidos los recursos del reciclaje también en eso

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

y que nos va a favorecer a nosotros, ya que el volumen de ahorita no es el mismo de hace cinco años atrás.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas eso reduce los costos para la Municipalidad, tienen estimado cuanto reduce eso para no ir a votar a Miramar?

Katherine Obando Madriz, sí claro, di dos datos ahorita, 2015 se logró reducir un 3.5% de todo lo que se generó en un año, si hablamos en colones en términos financieros le redujo a la Municipalidad alrededor de tres millones cuatrocientos mil colones, si lo traducimos en tiempo es una semana y media de no ir a Miramar, es simplemente el tema de costos, no se está incluyendo ni siquiera la mano de obra del trabajo que ellos hacen.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López si lo vemos así que no ganáramos, le hacemos un bien al planeta, lo importante es también que nos ahorremos algo, ojala se pudiera llegar más grande este proyecto y así tener que mandar menos basura a Miramar, menos contaminación al planeta, aprovecho para preguntar, usted dice que la maquina se les daña, tienen que ir pensando si es que se necesita otra.-

Centro Cristiano Promesas de Dios sí ya estamos estudiando la posibilidad, de hecho estamos contactando a un muchacho que va hacer una maquina como algo rustico con los mismos materiales que llegan del reciclaje, así nos evitamos estar molestando y llamando.-

Katherine Obando Madriz estamos solicitando la colaboración a Florida bebidas, ellos también distribuyen compactadoras a diferentes centros de acopio del país, por ahí estamos amarrando una idea con ellos.-

Kristin, estuve trabajando con ellos como sicóloga, actualmente formo parte de la junta directiva, es un aporte que les voy a decir, porque cuando hablan de ellos los que hacen el trabajo, son los muchachos, estamos hablando de una población que estamos ayudando al pueblo, son personas con problemáticas de adicción, es para que les quede bien recalcado que ellos son muchachos en rehabilitación, ayudan al pueblo en colaborar con el reciclaje.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas de nuestra parte agradecerles mucho la presencia hoy, muchas gracias.-

Inciso 3- Representante de ANEP

Heiner Díaz Cabezas buenas tardes, asistente de Albino Vargas Barrantes, soy el presidente de la liga de la Asociación de Empleados Públicos y Privados (ANEP), nosotros queremos hacerles ver en este municipio tenemos organizado un grupo, me encanta el himno del cantón, porque precisamente dice que se ha inspirado en este pueblo trabajador que son los labriegos, la promesa de un porvenir brillante, y precisamente son los grupos sindical que tienen como requisito para poder formar parte tienes que ser trabajador o trabajadora, sino no se podría, aquí en Cañas está funcionando al día de hoy una seccional nuestra, sinceramente es un honor servirles, también soy asesor, básicamente lo que me corresponde es apoyar a los grupos de trabajadores, seamos sinceros este gran país que es ejemplo, las naciones no la

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

formamos los licenciados, lo formo gente a pie pelado a como dicen, gente con manos llenas de grasa, sudada y llena de tierra, eso fue la que nos heredó este país, que hoy es ejemplo, en este caso es un honor porque tenemos gente que está trabajando, no le huye al trabajo y es el liderazgo que tenemos acá, nuestro presidente es don Luis Solís, es interesante ya que va de salida después de muchos años de entregar sus fuerzas acá y también tenemos una esperanza que es la juventud, le tocara asumir el liderazgo en el caso de Wilfred, él también ha estado trabajando mucho, dentro de los proyectos más grandes que puede aspirar un grupo de trabajadores y trabajadoras en cualquier lugar sea público o privado, de acuerdo a nuestro ordenamiento jurídico, está la convención colectiva, mientras en la Asamblea Legislativa 57 diputados están debatiendo para poder crear leyes, el mismo ordenamiento nos permite a nosotros crear leyes especiales como es la convención colectiva, esto no es otra cosa que ponerle puntos a las relaciones obrero- patronales para no solo re indicar y asegurar derechos consolidados, hay que ver una cosa señores del Concejo y señor Alcalde, publico presente, no solo se trata de lo que se quiere sino de lo que se puede, porque tiene que estar enmarcado en la ley, en este caso también se asegura la institucionalidad, se trata de reforzar sobre todo en el sector público, porque se van dando luces en lo que sería emprenduramientos, administración de fondos y han momentos donde se va tomando más conciencia como paso aquí dentro del proceso, ejemplo en ir derrumbando estereotipos en una cultura machista patriarcal como la nuestra, que no escapa en occidente a esto al hablar de licencia de paternidad, se hablaba que la señora estaba en cuarentena unos años y al señor solo se le felicitaba, hoy en día se le quiere mandar a la casa, para que ellas que quedan mal de una cesárea y después de un parto, se recupere mientras él está ahí, eso es lo que se quiere crear, que diga que ese niño o niña es de él también, ha sido muy interesante porque ustedes se convierten en uno de los pocos grupos organizados que está acercándose a eso, a un respeto de la dignidad de las humanas, entre muchas otras cosas, en el caso particular quiero presentar públicamente mis respetos al señor Alcalde Municipal, en este tiempo que se servido en todo el país, es la primera vez que una autoridad municipal se ha acompañar durante todo el proceso de un grupo de profesionales, en este caso está aquí, el licenciado Rafael Coto, a él le correspondió en la asesoría jurídica, pero también lo hizo con otros profesionales que iban dando un lado humano, técnico en recursos humanos y no apartarse de los linderos que la ley permite al municipio actuar, decirles que en el caso del abogado municipal, hubo momentos donde no se lograba comprender o él no me lograba comprender, pero si hacer esta salvedad y no pensé que iba venir hoy, igual lo iba decir, que el sentimiento que me da después del proceso de negociación con el abogado municipal, es que trato al máximo de producir junto con el Alcalde una convención colectiva que se apegara a la ley, que no tuviera abusos, en este caso es de mucho mérito, porque es su primer convención colectiva como tal, no por ser abogado tiene mucha experiencia, pero sí la

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

convención colectiva él trato de producir su experiencia a este instrumento, por ahí no llegamos a un consenso, pero sí entiendo a hoy y así lo veo, que él quiso hacer las cosas de la mejor manera y producto de este es que muchos aspectos se puntualizó con la legalidad hasta el tuétano por decirlo de alguna manera, hubo momentos donde se enriqueció la convención colectiva de tal forma, porque no llegábamos a un punto de acuerdo, y aquí fue donde Cañas es la primera vez que veo que tuvo el honor del respaldo del señor Viceministro de Trabajo a través de la jefa de relaciones laborales, ella ve todo Costa Rica y sin embargo se desplazó hasta acá Cañas, invirtiendo tres días, para poder aportar y ayudarnos a construir este instrumento, que además tuvo la conciliadora de Cañas al lado nuestro para asegurar un tercero de buena fe que llegara a darnos el humo blanco cuando no había posiciones que se pudieran homologar, al final logramos terminar este producto y se presentó en días recientes al honorable Concejo para que lo conociera, sé que ustedes van de salida y creo que no les corresponderá verlo a fondo, no hay resentimientos por ello, igual con el corazón porque se aprende a querer al pueblo de Cañas muy fácilmente, aun así sabiendo que ustedes van de salida, humildemente les digo que en el momento que quieran, puedo hacer un café solo para que conozcan del proyecto, aunque reitero no le corresponderá al actual Concejo ver el proyecto a fondo como se debería , también felicitarlos porque dentro de las varias probaciones que tengo y soy especialista en recursos humanos, me topé con un reconocimiento que hicieron a unas trabajadoras a razón de una recalificación, suena muy fría la recalificación como tal, sin embargo cuando uno ve a personas de este cantón que se esfuerzan por mejorar cada día por adquirir más conocimientos, lo que significa restarle tiempo a la familia, restar presupuesto para el esparcimiento, restar parte del tiempo para la distracción y que un patrono junto con un ente político, ustedes son la máxima autoridad de un cantón, ver ese reconocimiento a ese esfuerzo , es digno de alabar y se los agradezco, por ahí me tome la sorpresa porque también soy licenciado en contaduría pública, reitero acá lo he hecho solo por servirle a la clase trabajadora de este país sea pública o privada, básicamente me asusto ver un criterio de una colega y creo que es la auditora, no estoy seguro, a groso modo y digo que la auditoria es bella, porque ayuda a mantener la transparencia; sin embargo en este caso, se intenta traer a bajo un pronunciamiento técnico de una colega en recursos humanos, lo que ustedes decidieron en ese entonces de una forma muy madura y responsable, la compañera al leer yo un poquito a lo que vertieron un veto, me deja ver es que no tiene un sustento técnico para poder hablar de ello, no puedo venir como un profesional simple y sencillamente a decir que me parece que deberían de aportar más, díganme en cual norma internacional, en cual parte en una directriz que tenga este municipio estamos fallando para corregirlo, ahí sí, entonces dejar eso d ela felicitación, las gracias por lo que hicieron en este pronunciamiento para recalificar estas compañeras, no todas son afiliadas nuestras, pero dejan ver que los funcionarios en Cañas si se siguen preparando mejor les pueden dar un premio, de

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

eso trata de castigar al que no hace bien las cosas y al vagabundo, pero también de reconocerle el que quiere hacer bien las cosas, sin más no sé si tienen preguntas, quedo su servidor muy atento, muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas muchas gracias todo ha quedado claro, darle las gracias a todos los funcionarios de esta Municipalidad que se hicieron presentes hoy acá, buenas noches.-

Inciso 4- Jóvenes Liceo Miguel Araya Venegas

Emmanuel buenas tardes a todos, segunda semana que estamos acá, hemos escuchado y leído algo, también en las aulas de los colegios hemos pronunciado algo de que se está viviendo acá, hay muchas aristas, un poco preocupado, alegre por otro lado con respecto a la solicitud de la celebración del cantonato, por ahí en algunas ambigüedades tal vez podría eventualmente hacer pensarles a ustedes o cometer el error de interpretación, nosotros queremos celebrar el cantonato como tal y darle un punto especial año a año como lo hacen otros cantones, económicamente tiene un costo, nosotros andamos buscando tratar de apoyar aquellas cosas que la gente quiera hacer y el pueblo de Cañas también, esta actividad de la celebración del cantonato la estamos enlazando con otras agrupaciones también, la idea es unión de pueblo y que nos entendamos, hablamos con la parroquia para que tomara parte en la celebración cívica como de festejo popular, con el hogar de ancianos también y por la parte de los jóvenes y otras entidades institucionales, sabemos que no hay dinero, la idea que nosotros queremos saber que ya se han tomado una semana para analizarlo y que aquí los jóvenes presentes para escuchar esa decisión y si se puede lograr, eventualmente necesitamos presupuesto municipal, sabemos que hay un millón y medio de colones para la celebración del cantonato ya es algo, si se pudiera usar bien, sino solicitar al honorable Concejo Municipal que nos autorice a que una comisión en representación de la Municipalidad pueda tocar puertas del comercio de Cañas, sabemos que las van a cerrar, a veces es grosero el pueblo, pero quien educa al pueblo sino es nosotros, no podemos esperar que el pueblo cambie si nosotros no podemos cambiar primero nosotros, estos jóvenes están trabajando para levantar de nuevo todo este tipo de cosas, sabemos que no tenemos experiencia para manejar un tope o corrida de toros, pero hay gente que nos está ayudando y nos apoyan, es repartir esa carga entre todas las personas y se pueda celebrar esa actividad, en la parte del reinado hay un compañero que se ocupa de eso con la ayuda de Teletica y canal 42, es importante que estemos en esas redes de cosas buenas que hablen de nuestro pueblo bien, me dolió mucho una noticia de canal 6 donde golpea al Miguel Araya, pero nunca nos dicen lo bueno que podemos ser y duele mucho porque lo malo se ve más rápido, hoy en la mañana pensamos que el sublime Concejo tiene la decisión de esta situación que nos diga si o no, sin mediar situaciones o intereses de ninguna especie, ahora lo comentaba que las decisiones lamentablemente se toman de cacique a cacique, y no de cacique a indios, yo soy un indio y me gustaría que la información pues como indio tomarla para trabajar, es a esa la idea que queremos

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

saber, la idea es que nos apoyen y aprueben la formación de ese comité para precisamente celebrar nuestro 138 aniversario de cantonato, pensando en el 150 aniversario que será dentro de 12 años, sabemos que no hay presupuesto pero si se nos puede dar un presupuesto lo entendemos, sino denos la puerta o las llaves para poder solicitarlo, hacer un festejo para el mes de julio es difícil, no nos digan que el próximo año, lo podemos hacer este año, se puede lograr aunque sea pequeño, no pensemos en algo enorme, algo para empezar, los que estamos acá reiteramos nuestro compromiso, si ustedes nos dicen tienen la vía libre para hacerlo es de corazón de cada uno de ustedes, no porque tengan que cumplir con una situación de puesto, y si ustedes como Concejo duda de lo que podamos realizar que nos diga también y nosotros encomendaríamos la labor, de hecho hay otras situaciones que no queremos hacer, buscar ayuda afuera de nuestro cantón y sería como extraño, aquí estamos de nuevo presentando una propuesta y pedir dos cosas, no se preocupen por los permisos tenemos muchos años trabajando con el festival navideño y entendemos lo que es la CNE y espectáculos públicos, hay un grupo que está haciendo coordinación con otros grupos para poder realizar esta actividad, solo les pido como Cañeros traten de imaginar esas fiestas que ustedes vivieron hace muchos años y que dejaron de vivir, les vuelvo a decir, si no contamos con el presupuesto autorícenos por lo menos a solicitarlo, con los permisos cada quien con lo suyo, nosotros nos tocaría actividades culturales tomando en cuenta la parte joven, esa es la idea fundamental, agradecerles este espacio, estamos a su disposición para lo que ustedes convengan.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López sinceramente se ha hablado mucho, ustedes están en todo el derecho y nadie les tiene que autorizar para formar esa comisión, más bien agradecerles que formen un grupo que quiere trabajar por el cantonato, se juramentan y punto, les digo que si piensan hacerlo con el padre y hogar de ancianos también ellos tienen que estar en la junta para que todos se responsabilicen, nombren tres o cuatro, está ahí esa señora Parajeles que se las sabe todas, si es el redondel disculpen pero el que tiene que estar ahí en la reuniones aunque no forme parte, soy yo para favorecerles en los arreglos que hay que hacerle, y el redondel por ley se le tienes que alquilar porque lo que se haga con eso es para darle arreglo, ese dinero no le va llegar a nadie solo a la Municipalidad y tratar de no maltratar al grupo que va trabajar por una causa noble como esa del hogar de ancianos, en la parte económica usted puede venir y hablamos con Manuel, no vamos a raspar la olla, vamos a ver de dónde hay plata si se les puede conseguir para contratar una banda o alguna cosa, porque si hubiera dinero se hace una modificación y se les aporta un poquito, si van a pedir ustedes ya juramentados tienen todo el derecho de pedir para las fiestas, le voy a decir que no le haga caso a la gente que anda diciendo cosas, siempre hay alguien que dice cosas negativas y pensativas.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas vamos a nombrar una comisión no hoy, pero que sea para el cantonato, el padre hará lo del él solicitara sus permisos, el hogar de

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

ancianos igual, nosotros podemos hacer una comisión especial lo puedo juramentar no hay problema, de esa forma sí, nosotros no juramentamos comisiones nombradas no la que viene ahí, ustedes se forman solos después que los juramentamos, me gustaría que este Manuel en esa comisión, el tesorero Andrés, más tres o cuatro más, esperamos que para el próximo lunes pueda estar esa comisión y puedan venir a juramentarse, darle las gracias a todos y por la buena intención a cada uno de ustedes.-

Regidora Suplente Yajaira Herrera Alvarado en lo que don Nelson dice que la comisión debe ser integrada por don Manuel y Andres, porque hablan de dinero y se pueda hacer una modificación a todo esto, sería bueno que ustedes cuando traigan el plan también traigan el presupuesto así ellos tienen una idea de saber de cuánto va ser la modificación presupuestaría, y sí existe el contenido económico, gracias.-

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

El señor Presidente le da el espacio a la señora regidora Thais Ocampo Campos antes de someter a votación el Acta 454-2016 de la sesión ordinaria del día lunes 07 de marzo del 2016.-

Regidora Thais Ocampo Campos compañeros antes de la aprobación del acta, solicito una modificación o derogación de acuerdo, el lunes pasado se sometió a votación si acogíamos o rechazábamos el veto, por lo cual el veto quedo con tres votos rechazados y dos votos que se acogían, durante la semana mi persona y el señor presidente estuvimos haciendo varias consultas y estudiamos bien el veto con los abogados, el veto más que todo está dirigido a que nosotros no sometimos la solicitud de recalificación a una comisión, por tanto decidimos por la recomendación de los abogado es que aceptemos el veto y crear la comisión para que estudie la solicitud de recalificación, hoy mi posición señor Presidente antes de aprobar el acta, recuerden que ese acuerdo fue con tres votos con mayoría simple esta para aprobación hoy, por lo que solicito derogar ese acuerdo y volverlo a someter a votación para que yo pueda acoger ese veto y luego presentar un acuerdo donde se crea una comisión especial para el estudio de las recalificaciones y sea de hoy en ocho días, esta es mi propuesta a los compañeros y al señor Presidente para tomar esos acuerdos.-

ACUERDO 01-456-2016

Se **ACUERDA** acoger la propuesta manifestada por la regidora Thais Ocampo Campos.

ACUERDO UNÁNIME.-

**ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.**

ACUERDO 02-456-2016

Se **ACUERDA** dejar sin efecto el acuerdo tomado en sesión ordinaria 454-2016 celebrada el día lunes 07 de marzo del 2016 que dice: “ACUERDO 01-454-2016

Se **ACUERDA** por mayoría simple, elevar el veto al Tribunal Contencioso Administrativo. Votos a favor de los regidores: Adolfo Cascante Rodríguez, Thais Ocampo Campos y Nelson Delgado Cabezas” **ACUERDO UNÁNIME.-**

ACUERDO 03-456-2016

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA** acoger el veto solicitado por la Alcaldesa, acuerdo número 02-452-2016, acuerdo tomado en fecha 22 de febrero del año 2016, con respecto al vicio de nulidad por la forma, en el sentido que no fue pasado a comisión y tampoco se realizó la respectiva dispensa de trámite, fundamentado en el artículo 44 de ley 7794(Código Municipal), por lo que deja sin efecto el acuerdo número 02-452-2016.

ACUERDO UNÁNIME.-

ACUERDO 04-456-2016

El Concejo Municipal **ACUERDA** nombrar la comisión especial, para el estudio de la Recalificación de plazas de: Auxiliar de Contabilidad, Analista de Catastro, Contabilidad, comisión que deberá rendir un informe en ocho días; asimismo en este acto se nombran como parte de esta Comisión Especial a Adolfo Cascante Rodríguez, Nelson Delgado Cabezas, Viviana Álvarez Barquero como asesora legal. **ACUERDO UNÁNIME.-**

-Se somete a votación Acta 454-2016 sesión ordinaria del día lunes 07 de marzo del 2016. APROBADA POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADA, con las modificaciones antes mencionadas.-

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Nota enviada por Juan José Rivas Gómez, Director Escuela Jerónimo Fernández Cabezas de Cañas.-
Asunto: Nombramiento de Junta de Educación.-
2. Oficio EAOE-004-2016 enviado por Zeanne Díjeres Espinoza, Directora Escuela Antonio Obando Espinoza.-
Asunto: Nombramiento de un miembro de Junta de Educación.-

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

3. Nota enviada por Kariela Cubero Díaz, Directora Escuela de Cedros y señor Daniel Jarquin Villalobos, Presidente de Junta de Educación.-
Asunto: Solicitud de Señalización vial.-
4. Nota enviada por vecinos de Níspero de Cañas.-
Asunto: Información sobre falta de agua.-
5. Nota enviada por Elías Murillo Campos, Presidente del Comité Pro-Construcción Iglesia de Agua Caliente.-
Asunto: Solicitud de permiso para mini feria.-
6. Oficio CCDR-098-2016, enviado por el señor Marvin Álvarez Guerrero, Presidente Comité de Deportes de Cañas.-
Asunto: Actualización de documentación.-
7. Oficio ESC.SL-017-2016 enviado por Rosario Mondragón Galera, Directora Escuela San Luis de Cañas.-
Asunto: Nombramiento de un miembro para Junta de Educación.-
8. Terna enviada por Alexander Guares Ruiz, Director Escuela Porozal de Cañas.-
Asunto: Nombramiento de Junta de Educación.-
9. Consulta al expediente 19.744 **“LEY DE INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO”**,

CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.-

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA

Del Lunes 07 al 12 de Marzo, 2016

• **VAGONETA 4923:**

Lunes 07 al miércoles 09 de marzo: Acarreo de material de chopito a camino Pozo Azul.

Jueves 10 de Marzo: Varado en el plantel.

Viernes 11 de Marzo: Acarreo de material de chopito a Pozo azul.

Sábado 12 de Marzo: Varado en el plantel.

• **COMPACTADORA:**

Lunes 07 de Marzo: Compactando camino del Vergel a Pozo Azul.

Martes 08 al sábado 12 de Marzo: Compactando camino de Pozo Azul a Tenorio.

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

- **VAGONETA 4849:**

Lunes 07 de Marzo: Cargando escombros en el Mercado Municipal. Transportando el back hoe a Porozal.

Martes 08 al jueves 09 de Marzo: Zanjeando cuneta en Porozal.

Viernes 11 de Marzo: Transportando el back hoe de Porozal a Cañas. Disponible en el Plantel.

Sábado 12 de Marzo: Acomodando tanqueta de vagoneta. Haciendo hueco en el tajo de toba. Abriendo paso de vado en Barrio Unión.

- **PALA 5542:**

Lunes 07 al sábado 12 de marzo: Despegando material y cargando vagoneta en el chopo.

- **VAGONETA 4925:**

Lunes 07 de Marzo: Regando agua a árboles del Polideportivo y en los barrios: Las Cañas, La Corte, Bello Horizonte.

Martes 08 al miércoles 09 de marzo: Regando agua en conformación y lastreo de camino a Pozo Azul.

Jueves 10 de Marzo: Mantenimiento del vehículo. Se regó agua a árboles de Polideportivo.

Viernes 11 al sábado 12 de marzo: Regando agua en conformación y lastreo de camino a Pozo Azul.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 07 de Marzo: Acarreo de Tajo Chopito para patio Municipal.

Martes 08 al sábado 12 de marzo: Acarreo de tajo Chopito para camino de Pozo Azul.

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 07 de Marzo: Traslado de maquinaria.

Martes 08 al viernes 11 de marzo: Conformación de camino Pozo Azul.

Sábado 12 de Marzo: Conformación de camino Pozo Azul y traslado de maquinaria.

- **CARGADOR 916:**

Lunes 07 de Marzo: Reparación de cargador en el plantel.

Martes 08 de Marzo: Revolviendo material chopito en el Patio Municipal.

Miércoles 09 de Marzo: Cargando alcantarilla en el patio Municipal y revolviendo material en el patio de Paso Lajas.

Jueves 10 al viernes 11 de marzo: Revolviendo y cargando material en el patio de Paso Lajas para reparar calle de Higuierón.

Sábado 12 de marzo: Revolviendo material en el patio de Paso Lajas.

Informe de oficina en lo que a mí respecta, es reducido el trabajo, más que todo en oficina terminando los proyectos que tenemos y haciendo algunas modificaciones algunos presupuestos que ya se hizo uno y hoy que voy a presentar una modificación, martes 08 de marzo en la actividad de expo mujer una exposición con artesanas del cantón, miércoles trabajo de oficina, jueves reunión de la planta de reciclaje que trajo don Nelson fue una exposición muy importante, un poco de lo mismo que se ha hablado siempre del reciclaje, trabajo de oficina, fui a Bebedero a ver un lote donde se le empoza el agua a un muchacho, viernes 11 de marzo trabajo en oficina, gracias.-

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

Síndico Eliécer Delgado Salguera, aprovechando el informe que presento el Alcalde, hacerle una pregunta de cómo está el asunto de las modificaciones, las partidas del año pasado, que se está haciendo y ya van dos meses de este año y nada?

Alcalde Lizanías Zúñiga López, usted habla de las partidas específicas, ahí solo viene la de Nueva Guatemala en esta modificación que voy a presentar.-

Síndico Eliécer Delgado Salguera hablo de la ley 7755 de todos los distritos.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López no se han sacado todas todavía, eso se lleva más tiempo, ahí queda un dinero para el extraordinario y con lo que hay se va ir trabajando.-

Síndico Eliécer Delgado Salguera para que quede claro, esta administración no lo va sacar?

Alcalde Lizanías Zúñiga López no lo saca nunca, pero a fin de año y usted está en la otra, Eliécer usted habla y no dice las cosas buenas que le hemos ayudado, eso usted lo va hacer este otro año, lo que yo no quiero es interferir en la próxima, y hace falta un poco de comprensión Eliécer, y no hablar así por hablar.-

Síndico Eliécer Delgado Salguera no es hablar por hablar, los recursos son del distrito y entraron desde noviembre, no tengo que esperar a Luis Fernando que llegue para desarrollarlos, es asunto administrativo de Manuel de hacerlo y eso es de todos los distritos que tenemos recursos del año pasado, que no quiso la administración sacarlos antes.-

Otros Informes

Regidor Nelson Delgado Cabezas, señora secretaria tiene usted la palabra.-

Secretaria Nayla Galagarza Calero, voy a leer un informe de lo que se ha realizado con la comisión de traspaso de poderes en la primera reunión que se realizó el sábado 12 de marzo acá en el salón de sesiones, estuvieron presentes: Luis Fernando Mendoza, José Ángel Acon, Pablo Guevara, Thais Quesada, Xiomara Murillo y mi persona, en esa reunión se tomaron unos acuerdos, ya que se iba hacer una actividad el sábado 30 de abril, pero por cuestiones de tiempo y falta de presupuesto esa actividad se cancela, se va realizar solamente actividades el 01 de mayo con la siguiente programación: 5:00 dianas y bombetas, 9:00 misa con presencia del Concejo elegido en pleno, 11:00 un refrigerio en la planta alta de este edificio municipal, 12:00 sesión solemne que va ser la elección del directorio a cargo del directorio provisional de acuerdo a la resolución que emite el TSE, 5:00 acto oficial del traspaso de poderes, hasta el momento esa es la información que tenemos de esta actividad, en esta semana nos vamos a reunir en el gimnasio de la escuela Antonio Obando, en caso de haber más reuniones les estaré informando, eso sería, gracias.-

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

Regidor Nelson Delgado Cabezas, vemos que ese traspaso es no tradicional a como siempre se ha hecho con los Concejos anteriores, no sé de donde viene esa iniciativa y de donde se tomó, a que solamente el Concejo entrante va estar presente, nosotros no vamos a estar ahí, eso se tomó de acuerdo a una reunión que invitaron a la secretaria de este Concejo y también a la secretaria del Alcalde solamente, entonces por lo que veo eso queda de esa forma, la verdad no se ve bien, porque debería de ser un acto democrático y que estuviéramos los dos Concejos y compartir entre los mismos una despedida y una felicitación al Concejo entrante, siempre se ha hecho así, pero lo veo mal, no me gusta somos los mismos, estamos en Cañas se ve una situación de discriminación, no comparto eso, mucha prepotencia y la verdad que Cañas no se caracteriza por eso, es un pueblo para hacer amigos, y parece que no. Sabemos que eso salió de la UNGL, creo que puede ser de la misma Asamblea Legislativa donde salió es directriz, parece algo político y no de nuestra Municipalidad.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz, no deberíamos de precipitarnos solamente por un informe que está presentando la compañera de la primera reunión, eso es lo que me parece ya que ignoro muchas cosas, esperemos que falta mes y quince días, pero esperemos uno no debe tirar las campanas al aire, si fuera así, podríamos dar nuestra opinión, me gustaría que don Adolfo les dé una opinión respecto al procedimiento, sé muy bien que él lo tiene muy claro y me lo ha dicho muchas veces., muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas, les puedo decir que en esa reunión estuvieron presentes personas adultas, no son niños ellos, ya eso está en agenda, si fuera otra la intención nos lo hubieran hecho saber.-

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, parece que la nostalgia les está llegando, como decía el compañero Alvarado, fue la primera reunión, yo hablo con Luis Fernando todos los días, le pregunte porque no había ningún representante del Concejo saliente, me dijo que va incorporar uno para la próxima, también tengo muy claro que a partir del 30 de abril a las 12 de la noche ya nosotros no somos nada, sin embargo va ser invitado todo el Concejo, Luis Fernando quiere que todo el Concejo saliente lo acompañe, junto con el Alcalde y Vicealcaldes, esa fue la primera reunión ahí hay gente que no tiene tanta experiencia como la constitución de la comisión que la veo muy grande, pero ni modo eso fue lo que la conformaron, esperemos a ver qué pasa en la próxima, no adelantemos los acontecimientos, gracias.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Regidora Thais Ocampo Campos decirles que hoy falleció un sobrino de la compañera Amelia, entonces para ahora en acuerdos se hace un acuerdo de enviar el pésame, hoy aviso muy a tras mano la hora del entierro, por eso no pudimos hacernos presentes, también referirme a la convención colectiva de los trabajadores, si acordamos pasarla a una comisión y así poder analizarla, esto ya no queda aprobado por nosotros, pero

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

dejarlo en camino, decirles que la actividad de ayer domingo el día del boyero estuvo muy bonita, alegre, habían marimbas en las esquinas, pasa calles, también proponer en enviar una felicitación y agradecimiento al comité de cultura, porque trabajaron duro para eso.-

Regidora Suplente Yajaira Herrera Alvarado, acogerme a las palabras de doña Thais, felicitar a la comisión de cultura municipal, cada año lo hacen mejor, estuvo muy bonito, hubieron muchas yuntas, mucho orden, todo bien organizado, y me parece bien dar un voto de apoyo al comité de cultura, también mencionarles sobre los chicos de promesas de Dios, lo que entiendo es que vinieron a solicitar un apoyo y a dejar un convenio, nos queda poco tiempo, no se si ese convenio podrá salir en un mes, sería bueno y recordemos que promesas de Dios es un hijo nuestro también, nació en el 2010 y este Concejo siempre los ha apoyado, ahora que tienen tan consolidado lo del reciclaje me parece que si se debería de dejar a ellos en firme y sientas que este Concejo va estar siempre anuente ayudarles y esa ayuda ellos la van a recibir, sería bueno aprobarlo, ahora en acuerdos podría hacerse la comisión para que se empiece a trabajar con eso, Katherine ayuda con eso ya que está bien casada con eso y la Municipalidad, pienso que podríamos tomar ese acuerdo y enfocado en eso para que ella pueda ayudarles, otro es la nota que dieron los chicos del Miguel Araya me parece bien, gracias don Lizanías por ayudarles, me parece que ellos tomen la comisión, pero en esta nota ellos sugieren que harían la semana cultural eso entiendo, preguntar porque si recuerdo que habían unos millones ahí que se habían dejado para lo de las recalificaciones, eran como 53 millones que habían quedado sin asignación, e iban a quedar ahí por si surgía algo, me parece que de ahí saquen ese dinero, ya que va ser la celebración del cantonato y Cañas tiene que celebrarlo en grande, gracias.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz, agradecerle a don Lizanías y varios empleados de esta Municipalidad y sin esperar ellos nada a cambio trabajaron el domingo, mucha gente y muchachos que llegan a ofrecerse para colaborar, gracias a ustedes y lástima que no fueron todos en la carreta, estuvo bonito vinieron como 86 yuntas, fue un éxito porque estábamos compitiendo con Escazú, vino gente de Heredia, Zurqui, Cartago, por lo mismo lo digo y en la próxima que acompañemos aunque no seamos regidores, ni síndicos ya que son eventos importantes y culturales, muchas gracias Lizanías por apoyarnos .-

Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, aportar sobre la comisión de celebración del cantonato 12 de julio, pónganle atención a eso, eso se las trae, tengo información de cómo nació eso, porque nació y me duele porque eso nació a espaldas del señor Alcalde, eso no es fácil, hay trasfondo en eso, no sé cuántos miembros debe integrar una comisión municipal, si son cinco o siete, pero debe de estar integrado por gente diferentes instituciones, investiguemos un poco y no nos vayamos por puro sentimentalismo, gracias.-

**ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.**

Segundo Vicealcalde Abdel Caravaca Villegas, hacer un breve comentario con la labor que se quiere hacer con la celebración del cantonato, más que todo hace poco vi una crítica que hizo Roger Ajun y otros comentaristas de toros, diciendo que la comisión de fiestas de Santa Cruz cerró con déficit, tuvieron una perdida grande de dinero, critica a las instituciones, empresas, y a los que no colaboran con este tipo de actividades culturales, también criticaba a los cantones de la altura que tienen redondeles fijos, alguien decía por ahí que construir un redondel como el que hace Liberia en la plaza Camilo Reyes es grande y cuánto cuesta construir un redondel de esos todos los años, y una cantidad de requisitos que conllevan todo eso, critico que como es posible que en las fiestas típicas nacionales de este país hayan cerrado con pérdidas porque instituciones y la empresa no colaboran, la situación está muy difícil económicamente, ojala que es este cantonato se pueda nombrar una buena comisión y se nombre lo más pronto posible, y se les dé carta abierta, porque en estos momentos todas las instituciones financieras están presupuestando para julio y tener preliminares puestos, le dije a Emanuel que fueran haciendo las cartas y ojal que ustedes los juramenten y nombren lo antes posible, porque es triste escuchar hablar a Roger Ajun y decir que Cañas se perdió la tradición, que porque Tilarán hace sus fiestas aunque tienen redondel fijo, que las Juntas y que nosotros siempre estamos de coleros, ojala pudiéramos taparle la boca y nosotros hacer este cantonato con todas las de ley, gracias.-

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

CONSIDERANDO la modificación presupuestaria # 1-2016 por un monto de ¢25, 100,000.00 para su venia y presentación al Concejo Municipal para su acuerdo de aprobación, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

PROGRAMA I

Registro de deudas, fondos y transferencias:

Se rebaja un monto de ¢11,600,000.00 en la partida de sumas libres sin asignación presupuestaria, para incluir en el programa III los proyectos de “Cierre perimetral con malla y alumbrado del cementerio municipal” y “Construcción de pozo en el distrito de Porozal”.

PROGRAMA II

Depósito y tratamiento de basura:

Se rebaja un monto de ¢8,500,000.00 en la partida de otros servicios no especificados, para incluir en el programa III, el proyecto de “Construcción y mejoras para el centro de transferencias”.

PROGRAMA III

Construcción de cocina comunal en Nueva Guatemala de Palmira de Cañas:

Se rebaja un monto de ¢5,000,000.00 en la partida de construcciones, adiciones y mejoras en edificios, para presupuestarlo para la compra de materiales del mismo proyecto.

Construcción de pozo en el distrito de Porozal:

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

Se incluye proyecto por un monto de ¢2,000,000.00 en las partidas de materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, materiales y productos de plástico, repuestos y accesorios y en maquinaria y equipo diverso.

Cierre perimetral con malla y alumbrado del cementerio municipal:

Se incluye proyecto por un monto de ¢9,600,000.00 en las partidas de materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo y en otras construcciones adiciones y mejoras.

Construcción y mejoras para el centro de transferencia:

Se incluye proyecto por un monto de ¢8,500,000.00 en la partida de otras construcciones adiciones y mejoras.

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS			
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 1-2016			
REBAJO			
SECCIÓN DE EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
EGRESOS TOTALES		25,100,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00%
1	SERVICIOS	8,500,000.00	33.86%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	19.92%
8	AMORTIZACIÓN	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	11,600,000.00	46.22%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I			
EGRESOS PROGRAMA I		11,600,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00%
1	SERVICIOS	0.00	0.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00%
8	AMORTIZACIÓN	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	11,600,000.00	100.00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II			
EGRESOS PROGRAMA II		8,500,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00%
1	SERVICIOS	8,500,000.00	100.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00%
8	AMORTIZACIÓN	0.00	0.00%
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III			
EGRESOS PROGRAMA III		5,000,000.00	100%
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00%
1	SERVICIOS	0.00	0.00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	100.00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 1-2016
JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA I

En este programa se disminuyen la actividad de: “Registro de deudas, fondos y transferencias”

CUENTAS ESPECIALES

Se rebaja la suma de ¢11,600,000.00 en la partida de sumas libres sin asignación presupuestaria, para los proyectos “Cierre perimetral con malla y alumbrado del cementerio municipal” y “Construcción de pozo en el distrito de Porozal” incluidos en el programa III.

PROGRAMA II

En este programa se disminuye el servicio de: “Depósito y tratamiento de basura”

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢8,500,000.00 en la partida de otros servicios no especificados, para el proyecto de “Construcción y mejoras para el centro de transferencias” incluido en el programa III.

PROGRAMA III

En este programa se disminuyen el proyecto de: “Construcción de cocina comunal en Nueva Guatemala de Palmira de Cañas”

SERVICIOS

Se rebaja la suma de ¢5,000,000.00 en la partida de construcciones, adiciones y mejoras en edificios, para presupuestarlo para la compra de materiales.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA III

En este programa se aumenta en los grupos de: “Edificios – Instalaciones – Otros Proyectos”

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢11,300,000.00 en las partidas de materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo, materiales y productos de plástico, otros materiales y productos de uso en la construcción, repuestos y accesorios, para los diferentes proyectos.

BIENES DURADEROS

Se aumenta la suma de ¢13,800,000.00 en las partidas de maquinaria y equipo diverso y en otras construcciones adiciones y mejoras, en los diferentes proyectos.

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 1-2016						
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-11,600,000.00	-8,500,000.00	20,100,000.00	0.00	0.00
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	-8,500,000.00	0.00	0.00	-8,500,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	11,300,000.00	0.00	11,300,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	8,800,000.00	0.00	8,800,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	CUENTAS ESPECIALES	-11,600,000.00	0.00	0.00	0.00	-11,600,000.00

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS						
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 1-2016						
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS						
GENERAL Y POR PROGRAMA						
	OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
	TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	-11,600,000.00	-8,500,000.00	20,100,000.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	0.00	-8,500,000.00	0.00	0.00	-8,500,000.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0.00	-8,500,000.00	0.00	0.00	-8,500,000.00
1.99.99	Otros servicios no especificados	0.00	-8,500,000.00	0.00	0.00	-8,500,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	11,300,000.00	0.00	11,300,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0.00	0.00	11,250,000.00	0.00	11,250,000.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	4,570,000.00	0.00	4,570,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	3,625,000.00	0.00	3,625,000.00
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	235,000.00	0.00	235,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	1,050,000.00	0.00	1,050,000.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	0.00	8,800,000.00	0.00	8,800,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	700,000.00	0.00	700,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	700,000.00	0.00	700,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	0.00	8,100,000.00	0.00	8,100,000.00
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	-5,000,000.00	0.00	-5,000,000.00
5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	0.00	0.00	13,100,000.00	0.00	13,100,000.00
9	CUENTAS ESPECIALES	-11,600,000.00	0.00	0.00	0.00	-11,600,000.00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	-11,600,000.00	0.00	0.00	0.00	-11,600,000.00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-11,600,000.00	0.00	0.00	0.00	-11,600,000.00

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS					
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 1-2016					
5	SECCION DE EGRESOS	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION 1 GENERAL	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y 04 TRANSFERENCIAS				
9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>				
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA				
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	57,106,466.80	-11,600,000.00	0.00	45,506,466.80
		Total Prog I	-11,600,000.00	0.00	

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS					
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 1-2016					
5	SECCION DE EGRESOS	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
	16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA				
1	<u>SERVICIOS</u>				
1.99	SERVICIOS DIVERSOS				
1.99.99	Otros servicios no especificados	90,000,000.00	-8,500,000.00	0.00	81,500,000.00
		Total Prog. II	-8,500,000.00	0.00	

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

		MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 1-2016	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
		PROGRAMA III INVERSIONES	SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
GRUPO	01	EDIFICIOS (Salones, Centros, Edificios)				
PROYECTO	03	Construcción de cocina comunal en Nueva Guatemala de Palmira de Cañas (Superávit Libre)				
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	1,770,000.00	1,770,000.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	3,025,000.00	3,025,000.00
	2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	135,000.00	135,000.00
	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	0.00	70,000.00	70,000.00
	5	BIENES DURADEROS				
	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
	5.02.01	Edificios	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00
GRUPO	05	INSTALACIONES (Acueductos y Alcant, Eléctricos, Telecomunicaciones)				
PROYECTO	02	Construcción de pozo en el distrito de Porozal (Superávit Libre)				
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS				
	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00
	2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	1,050,000.00	1,050,000.00
	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS				
	2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
	5	BIENES DURADEROS				
	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILARIO				
	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	700,000.00	700,000.00

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

GRUPO	06	OTROS PROYECTOS (Gimnasios, parques, plazas, monumentos, centros infantiles)				
PROYECTO	08	Cierre perimetral con malla y alumbrado del cementerio municipal (Superávit Libre)				
2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.01		Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	2,800,000.00	2,800,000.00
2.03.02		Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
2.03.03		Madera y sus derivados	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
2.03.04		Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00
5		BIENES DURADEROS				
5.02		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
5.02.99		Otras construcciones adiciones y mejoras	0.00	0.00	4,600,000.00	4,600,000.00
PROYECTO	09	Construcción y mejoras para el centro de transferencia (Servicio Rec Basura)				
5		BIENES DURADEROS				
5.02		CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS (Contratado)				
5.02.99		Otras construcciones adiciones y mejoras	0.00	0.00	8,500,000.00	8,500,000.00
			Total Prog III	-5,000,000.00	25,100,000.00	
			Total Mod. # 1-2016	-25,100,000.00	25,100,000.00	
			Andrés Rojas M. Tesorero	José M. Campos C. Director		

**ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.**

Zúñiga López , solicitando colaboración con unas horas de back hoe para el arreglo de un camino. **SE DA POR RECIBIDO Y CONOCIDO.-**

ACUERDO 08-456-2016

Se **ACUERDA** derogar acuerdo número 02-452-2016, adoptado en la sesión ordinaria del día lunes 22 de febrero del 2016 que dice: **“Se ACUERDA aprobar las recalificaciones de los puestos de Contabilidad y oficinista de Catastro, presentados a este Concejo el día 26 de octubre del 2015. ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO”** .**ACUERDO UNÁNIME.**

ACUERDO 09-456-2016

Se **ACUERDA** derogar acuerdo número 09-394-2015, adoptado en la sesión ordinaria del día lunes 11 de mayo del 2015 que dice: **“SE ACUERDA RECIBIR DONACION DEL ICODER, DE UN PARQUE BIOSALUDABLE PARA SER INSTALADO EN UNA PROPIEDAD MUNICIPAL. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO”** **ACUERDO UNÁNIME.-**

ACUERDO 10-456-2016

Se **ACUERDA** recibir donación del ICODER, de un parque biosaludable para ser instalado en una propiedad municipal. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 11-456-2016

Se **ACUERDA** celebrar sesión extraordinaria, el día 08 de abril del 2016 en la sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas, a las 5:00 p.m., con el Comité de Cultura. **ACUERDO UNÁNIME.-**

ACUERDO 12-456-2016

Se **ACUERDA** celebrar sesión extraordinaria, el día 31 de marzo del 2016 en la sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas, a las 5:00 p.m., para la exposición de la convención colectiva por parte del señor Alcalde Municipal. **ACUERDO UNÁNIME.-**

13- Moción presentada por regidora Thais Elena Ocampo Campos y secundada por el regidor Gerardo Alvarado Arce que dice:

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

Este Concejo Municipal en pleno y en conjunto con la administración municipal, acuerda enviar el más sentido pésame y nuestras condolencias a la compañera regidora Amelita Gutiérrez Reyes, por el deceso de su sobrino.

ACUERDO 13-456-2016

Se **ACUERDA** acoger la moción presentada por la señora regidora Ocampo Campos y secundada por el señor regidor Alvarado Arce. **ACUERDO UNÁNIME.-**

14- Moción presentada por regidora Thais Elena Ocampo Campos y secundada por el regidor Gerardo Alvarado Arce que dice:

Enviar nota de felicitaciones al Comité de Cultura por el éxito alcanzado en la organización del día del Boyero.-

ACUERDO 14-456-2016

Se **ACUERDA** acoger la moción presentada por la señora regidora Ocampo Campos y secundada por el señor regidor Alvarado Arce. **ACUERDO UNÁNIME.-**

15- En relación a la ternas enviadas por el señor Lic Juan José Rivas Bolívar, de Escuela Jerónimo Fernández Rojas de Cañas, solicitud de nombramiento de Junta de Educación, por causa de vencimiento de los miembros actuales.-

ACUERDO 15-456-2016

Se **ACUERDA** nombrar como miembros de la Junta de Educación Escuela Jerónimo Fernández Rojas de Cañas a:

Nombre	Número de Cédula
Monica Milena Lara Ruíz	1-1043-0171
Mindrey Bojorge Acevedo	5-0298-0115
Angel Francisco Meza Paniagua	5-0290-0375
Enok Delgado López	5-0508-0813
Angela del Rosario Ramírez Gómez	155818943201

ACUERDO UNÁNIME.-

16- En relación a oficio EAOE-004-2016 enviado por Zeanne Dijeres Espinoza, solicita nombramiento de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Antonio Obando Espinoza, por la renuncia del señor Enrique Obando Calvo.-

**ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.**

ACUERDO 16-456-2016

Se **ACUERDA** nombrar como miembro de la Junta de Educación Escuela Antonio Obando Espinoza, al señor Rogelio Antonio González Villalobos, Cédula número 6-750-438. **ACUERDO UNÁNIME.-**

17- Nota enviada por Kariela Cubero Díaz, Directora Escuela de Cedros y señor Daniel Jarquin Villalobos, Presidente de Junta de Educación, Asunto: Solicitud de Señalización Vial.-

ACUERDO 17-456-2016

Se **ACUERDA** trasladar nota a la administración con copia a la Junta Vial Cantonal y contestar que la nota fue trasladada al departamento correspondiente. **ACUERDO UNÁNIME.-**

18- Nota enviada por vecinos de Níspero de Cañas, dirigida a la Licda Karol Ruíz Rodríguez Coordinadora del Comité Municipal de emergencias, con copia a este Concejo Municipal, Asunto: Información sobre falta de agua. **SE DA POR RECIBIDO.-**

19- CONSIDERANDO Nota enviada por Elías Murillo Campos, Presidente del Comité Pro-Construcción Iglesia de Agua Caliente, Asunto: Solicitud de permiso para mini feria.-

ACUERDO 19-456-2016

Se **ACUERDA** autorizar actividad de mini feria los días 19 y 20 de marzo en la comunidad de Agua Caliente de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME.-**

ACUERDO 20-456-2016

Se **ACUERDA** autorizar una patente con contenido de bebidas alcohólicas para ser explotada dentro del salón comunal de Agua Caliente de Cañas, los días 19 y 20 de marzo del 2016. **ACUERDO UNÁNIME.-**

ACUERDO 21-456-2016

Se **ACUERDA** autorizar el consumo de bebidas con contenido alcohólico, durante el recorrido de la cabalgata el día 20 de marzo del 2016, en la comunidad de Agua Caliente de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME.-**

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

22- En relación al oficio ESC.SL-017-2016 enviado por Rosario Mondragón Galera, solicitando nombramiento de un miembro de la Junta de Educación San Luis de Cañas, por la renuncia del señor Luis Antonio Barrantes Hidalgo.-

ACUERDO 22-456-2016

Se **ACUERDA** nombrar como miembro de la Junta de Educación de la Escuela de San Luis de Cañas a: Lizeth Andrea Ortega Ramírez, cédula número 3-469-045. **ACUERDO UNÁNIME.-**

23- En relación a terna presentada por el señor Alexander Juárez Ruiz, Director de Escuela Porozal de Cañas, solicitando nombramiento de Junta de Educación de la Escuela Porozal.-

ACUERDO 23-456-2016

Se **ACUERDA** nombrar como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Porozal a:

Nombre	Número de Cédula
Eneida del Carmen Moraga Gómez	5-272-017
Jenny Vidal Gómez Gómez	5-257-553
Albin Madriz Martínez	5-218-400
Ana Esmeralda García García	6-202-505
Lizeth Jiménez Carrillo	6-192-643

ACUERDO UNÁNIME.-

24- En relación a la Consulta al expediente 19.744 “**LEY DE INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO**” **SE DA POR RECIBIDO Y CONOCIDO.-**

ACUERDO 25-456-2016

Se **ACUERDA** solicitarle a la Dirección Regional de Cañas, que nombre un representante, para que forme parte de la comisión especial celebración pro cantonato de Cañas. **ACUERDO POR MAYORÍACALIFICADA.** (Cuatro votos a favor de los regidores: Thais Ocampo Campos, Ginet Matarrita López, Nelson Delgado Cabezas, Gerardo Alvarado Arce y un voto en contra de regidor Adolfo Cascante Rodríguez).-

ACTA 456-2016. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 14 DE MARZO DEL 2016.

Al ser las 7:48 p.m. de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria Municipal